

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Nomenclatura : LP-SM-5-2025-MINEM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE HARDWARE Y SOFTWARE O EQUIVALENTE PARA LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Ruc/código :	20601606233	Fecha de envío :	05/05/2025
Nombre o Razón social :	VALMER SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	18:56:42

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto a la infraestructura de base de datos solicitada, sírvase confirmar que como parte del equipamiento se deberá incluir la garantía de fábrica por tres (03) años la cual permitirá generar tickets en el portal de soporte del fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.1 Literal: 8.1.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara (Numeral 10.3), que el periodo de garantía de todo el equipamiento será de TRES años en repuestos y mano de obra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE HARDWARE Y SOFTWARE O EQUIVALENTE PARA LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Ruc/código : 20601606233

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C.

Fecha de envío : 05/05/2025

Hora de envío : 18:56:42

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En donde dice:

Los capacitadores deberán ser personal certificado por el fabricante de la solución ofertada como instructor oficial.

Se hace de conocimiento a la entidad que Oracle no emite certificados como instructor Oficial, por lo cual sírvase confirmar que este literal será opcional.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.5.3

Literal: m

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el o los capacitadores que proponga el postor deberán ser personal certificado por el fabricante de la solución ofertada (infraestructura de base de datos), siendo el requisito de instructor oficial, opcional. Sin embargo, se aclara que el curso provisto, debe ser oficial.

Asimismo, para la documentación requerida para la suscripción del contrato, se podrá acreditar con una declaración jurada del postor que asegure la provisión de dicho curso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

m) Los instructores deben ser personal certificado por el fabricante de la solución ofertada como Instructores Oficiales, para la documentación requerida para la suscripción del contrato, se podrá acreditar con una declaración jurada del postor que asegure la provisión de dicho curso

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE HARDWARE Y SOFTWARE O EQUIVALENTE PARA LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Ruc/código : 20601606233

Fecha de envío : 05/05/2025

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C.

Hora de envío : 18:56:42

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En donde dice:

El proveedor debe entregar las licencias indicadas en el cuadro N° 01 para el cual se debe entregar una carta CSI donde se indique que estas licencias están a nombre del MINEM. El licenciamiento debe ofertarse con 3 años de soporte provisto por el fabricante.

Sírvase confirmar que el soporte provisto por el fabricante deberá iniciar desde la activación del CSI.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 8

Literal: 8.2

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma: El periodo de tres (03) años de soporte del fabricante inicia desde la activación del CSI

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El periodo de tres (03) años de soporte del fabricante inicia desde la activación del CSI

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Nomenclatura : LP-SM-5-2025-MINEM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE HARDWARE Y SOFTWARE O EQUIVALENTE PARA LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Ruc/código :	20601606233	Fecha de envío :	05/05/2025
Nombre o Razón social :	VALMER SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	18:56:42

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En donde dice:

a) El postor deberá ofrecer tres (03) años de soporte del fabricante de la solución ofertada que incluye Hardware y software.

Con el fin de lograr una propuesta más eficiente en términos de precio, sírvase confirmar que los 03 años de soporte del fabricante serán contabilizados desde la activación de los CSI para el caso del software y de la entrega de Hardware respectivamente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8.5.1 **Literal:** a **Página:** 27
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma: El periodo de tres (03) años de soporte del software del fabricante inicia desde la activación del CSI.

El periodo de tres años del soporte del hardware inicia desde la entrega de hardware.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El periodo de tres (03) años de soporte del software del fabricante inicia desde la activación del CSI.

El periodo de tres años del soporte del hardware inicia desde la entrega de hardware.

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE HARDWARE Y SOFTWARE O EQUIVALENTE PARA LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Ruc/código : 20601606233

Fecha de envío : 05/05/2025

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C.

Hora de envío : 18:56:42

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En donde dice:

El contratista deberá efectuar la capacitación de la solución ofertada para el personal de la OTI del MINEM

Sírvase confirmar que la capacitación será orientada a la administración de la infraestructura de base de datos ofertada tal cual lo precisa el literal c) de dicho acápite.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.5.3

Literal: a

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, la capacitación de la solución ofertada es para el personal de la OTI MINEM en Administración y Configuración de la Infraestructura de base de datos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE HARDWARE Y SOFTWARE O EQUIVALENTE PARA LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Ruc/código : 20601606233

Fecha de envío : 05/05/2025

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C.

Hora de envío : 18:56:42

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En donde dice:

El contratista deberá efectuar la capacitación de la solución ofertada para el personal de la OTI del MINEM

Sírvase confirmar que la capacitación será Oficial del fabricante

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.5.3

Literal: a

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la capacitación será Oficial del fabricante y debe tener una validez de 1 año para dos profesionales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null